Naciones Unidas S/PV.7062



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7062ª sesión

Lunes 18 de noviembre de 2013, a las 10.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sr. Maes
	Marruecos	Sr. Laassel
	Pakistán	Sr. Sahebzada Ahmed Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. M'Beou

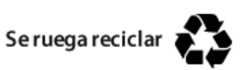
Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2013/651)

13-56813 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2013/651)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, Sra. Hilde Johnson, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/651, que contiene el informe del Secretario General sobre Sudán del Sur.

Tiene ahora la palabra la Sra. Johnson.

Sra. Johnson (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por brindarme la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad acerca del informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2013/651). La nación más joven del mundo aún recorre un camino plagado de escollos, pero también hay indicios positivos de que el país puede dar un giro. Hablaré de tres tendencias importantes que han surgido desde mi última exposición informativa ante el Consejo, en julio (véase S/PV.6998).

En primer lugar, como se señala en el informe del Secretario General, a pesar de los enormes desafíos y de un Estado que lucha por establecer y ampliar su autoridad, se ha avanzado en algunas esferas clave. Hay nuevas oportunidades de fortalecer la construcción del Estado y la rendición de cuentas. El nuevo Gabinete está en proceso de firmar un Nuevo Pacto con los asociados internacionales y está demostrando un verdadero compromiso de mejorar las relaciones con el Sudán.

En segundo lugar, sin embargo, la situación en ciertas partes del estado de Jonglei sigue siendo preocupante, a pesar de una calma intermitente durante la parte principal de la estación de lluvias.

En tercer lugar, el comportamiento de las fuerzas de seguridad sigue suscitando gran preocupación, ya sea en lo que respecta a las violaciones de los derechos humanos o los incidentes de violencia y acoso, que afectan al personal de las Naciones Unidas, los diplomáticos y los ciudadanos comunes. Permítaseme comenzar con las dos últimas inquietudes y referirme posteriormente a las oportunidades.

A pesar de la relativa estabilidad que ha imperado en Jonglei en las últimas semanas, el círculo vicioso de represalias violentas plantea riesgos considerables para los esfuerzos del Gobierno por estabilizar Jonglei. El ataque mortífero más reciente, que tuvo lugar el 20 de octubre en el condado de Twic Oriental, causó considerables pérdidas de vidas. Esos ataques, así como las tensiones entre las comunidades lou nuer y anyuak en los condados de Akobo y Uror y las posibles represalias, podrían redundar en una mayor inestabilidad en el estado.

Los ataques han hecho aún más urgente que se logren avances concretos en los esfuerzos de paz en curso entre el Gobierno y el grupo armado de David Yau Yau, los cuales deberían complementarse con una reconciliación entre comunidades, a fin de abordar las causas subyacentes del conflicto. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) está respaldando estos esfuerzos. Asimismo, además de Jonglei, por primera vez en más de dos años ha habido denuncias de presuntos ataques y secuestros por parte del Ejército de Resistencia del Señor en Sudán del Sur, en el estado de Ecuatoria Occidental.

Ante la proximidad inminente de la estación de sequía, aumentará la movilidad de ambos grupos armados y del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA), lo cual creará el riesgo de aumento de los ataques, pero también oportunidades de responder. Teniendo esto presente, la UNMISS ha elaborado una serie de planes de contingencia para hacer frente a las nuevas amenazas a la seguridad y atender las necesidades de los civiles, especialmente en el estado de alto riesgo de Jonglei, las zonas triestatales de Lagos, Unidad y Warrap, y el estado del Alto Nilo. Los planes de contingencia prevén respuestas graduales para fomentar un entorno seguro en las zonas afectadas.

Al mismo tiempo, la UNMISS aprovecha todos los activos y las medidas disponibles en las zonas con historial de incidentes violentos para evitar repeticiones. No obstante, las deficiencias fundamentales en materia de movilidad que sigue enfrentando la Misión hacen que las respuestas oportunas a la alerta temprana sean un reto importante, incluso durante la estación de sequía.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2109 (2013) del Consejo de Seguridad, la UNMISS ha desplegado más fuerzas en las zonas de alto riesgo. Como se señala en el informe del Secretario General, la Misión y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también están planificando aplicar la reconfiguración geográfica del componente militar de la Misión para concentrar un mayor número de sus fuerzas en esas zonas y, al mismo tiempo, mantener la flexibilidad estratégica para responder a las amenazas que surjan en otros lugares. La reconfiguración será objeto de consultas exhaustivas con los países que aportan contingentes y se llevará a cabo en fases secuenciadas, sujetas a exámenes periódicos, sobre la base de las evaluaciones de las amenazas y los hitos políticos.

Entretanto, con respecto a los problemas de movilidad importantes que enfrenta la Misión, es imperativo que los multiplicadores de fuerza se identifiquen con las capacidades necesarias para aumentar la capacidad de alerta temprana y de respuesta rápida de la Misión, a fin de permitirle el acceso oportuno a los focos de tensión. Una reconfiguración que aumente la presencia en las zonas de alto riesgo hace que estas necesidades sean aún más críticas y urgentes.

Permítaseme referirme ahora al desempeño de las fuerzas de seguridad de Sudán del Sur. Sudán del Sur sigue enfrentando graves desafíos en el ámbito de la promoción y la protección de los derechos humanos. Entre los problemas clave cabe señalar las detenciones prolongadas y arbitrarias, el uso excesivo de la fuerza y las matanzas arbitrarias a manos de fuerzas y organismos de seguridad indisciplinados, así como los incidentes individuales de injerencia en los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión.

La UNMISS sigue supervisando e investigando las denuncias de presuntas violaciones y abusos, y aumentará sus informes públicos. Además de los dos informes públicos sobre derechos humanos ya publicados sobre Jonglei desde 2011, en estos momentos la Misión está ultimando un informe global sobre nueve presuntos incidentes graves relacionados con los derechos humanos que ocurrieron en Jonglei entre diciembre de 2012 y julio de 2013. Además, se está preparando un informe sobre detenciones arbitrarias y prolongadas, que publicaremos a principios del año próximo.

Como se señala en el informe del Secretario General, hay una señal alentadora en el sentido de que los más altos niveles del Gobierno se están pronunciando públicamente sobre la necesidad de abordar las violaciones de los derechos humanos por parte de miembros de las fuerzas armadas. En parte, como consecuencia de la activa participación de la UNMISS y de una firme promoción política, el SPLA ha ordenado varias juntas de investigación sobre las acusaciones de asesinato en Pibor, Bor, Boma y Manyabol, en Jonglei. Se procedió a la detención y acusación del comandante a cargo de las operaciones en Pibor. De un total de 115 causas en corte marcial por contravenciones de la Ley sobre el SPLA, 92 fueron objeto de condenas. Treinta y nueve oficiales del SPLA han sido acusados de asesinato o violación. Por primera vez, las condenas se anunciaron públicamente.

Para apoyar los esfuerzos del Gobierno, la UNMISS sigue llevando a cabo actividades de fomento de la capacidad en materia de derechos humanos y protección de los civiles. Entre esas actividades cito impartir capacitación sobre derechos humanos a las fuerzas de seguridad y otros interesados a nivel nacional y estudiar nuevas maneras de impulsar a las fuerzas de seguridad para que asuman su responsabilidad de proteger a los civiles. La Misión también presta asistencia técnica para fortalecer el marco jurídico en favor de la promoción y la protección de los derechos humanos.

En sus recientes informes al Consejo, el Secretario General ha expresado reiteradamente sus inquietudes en cuanto a las persistentes violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas en Sudán del Sur, en particular con respecto a los incidentes relacionados con los funcionarios. Los incidentes más graves se han denunciado ante el Consejo.

Los incidentes de seguridad recientes relacionados con el personal de las Naciones Unidas, sobre todo en Juba, son motivo de profunda preocupación. La comunidad diplomática y los propios ciudadanos comunes de Sudán del Sur se ven afectados. El 6 de noviembre, el Consejo ya recibió información más detallada de la Secretaría sobre esa cuestión. En los últimos seis meses, se han registrado un total de 67 casos de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, entre ellas amenazas, asaltos, arrestos y la detención de personal de las Naciones Unidas, principalmente en Juba y sus alrededores. Esto es inaceptable.

Durante una sesión informativa ante el nuevo Gabinete, hace dos semanas, expresé mi grave preocupación por esta tendencia inquietante. Insté al Gobierno a que adoptara medidas inmediatas y concretas para poner fin a estos incidentes y hacer que los responsables rindan cuentas de sus actos. Por separado, también planteé estas cuestiones directamente al Presidente Kiir, quien expresó

su consternación ante los denuncias de abuso y acoso contra el personal diplomático y de las Naciones Unidas.

Gracias a nuestra presión colectiva y al compromiso del Consejo de Seguridad, las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal diplomático fueron temas que se abordaron en el Consejo de Ministros. El Presidente encomendó a los Ministros de Defensa, de Seguridad Nacional y del Interior que emitieran órdenes claras a las fuerzas de seguridad para que respetaran el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y la inmunidad diplomática de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. La semana pasada se emitieron órdenes por escrito al SPLA y a la policía. El Ministro de Defensa ha reiterado a todos los miembros del SPLA la disposición por la que se estipula que no se permite al personal fuera de servicio vestir sus uniformes ni portar armas, las cuales tienen que mantenerse almacenadas en un lugar seguro. El Ministro también prometió que los miembros indisciplinados de las fuerzas de seguridad tendrían que rendir cuentas si violan estas órdenes. La UNMISS supervisará de cerca el cumplimiento de estos compromisos.

La clave para lograr una solución duradera de estos problemas, sin embargo, es la reforma del sector de la seguridad y la transformación de las fuerzas armadas. Me complace informar de que el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur sigue avanzando en su transformación. Con el apoyo de la UNMISS, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur ha llevado a cabo una evaluación integral de las necesidades institucionales a fin de determinar las deficiencias institucionales y el camino a seguir para emprender la transformación de la policía. Las recomendaciones de que se adopten medidas encaminadas a una gran reforma han recibido el respaldo del Consejo de Ministros y de todos los gobernadores, y han dinamizado el apoyo de los donantes.

El Gobierno, con el apoyo de la UNMISS, también ha completado el registro y la verificación de antecedentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, que verificó la existencia de 35.633 oficiales de policía después de eliminar de la nómina a más de 16.000 “oficiales fantasma”, con 11.000 agentes adicionales cuya situación necesita ser aclarada. Eso ha tenido como resultado el ahorro de aproximadamente 160 millones de libras sursudanesas, que deben asignarse a la policía en concepto de infraestructura y formación. La Misión apoya actualmente el proceso de transformación en todos los niveles.

Siguiendo el ejemplo de la policía, el personal del Servicio Nacional Penitenciario también está siendo objeto de un registro y una verificación de antecedentes similares. En otras partes, se ha intensificado la formación por la UNMISS de altos cargos del SPLA en materia de procesos de responsabilidad de mando y de justicia militar.

Con el apoyo de la UNMISS, las autoridades también siguen abordando casos de detención prolongada y arbitraria. Después de unas consultas amplias con las autoridades y la sociedad civil a escala nacional y estatal, el proyecto de política de seguridad nacional es actualmente objeto de examen por parte de la Presidencia, y se espera que sea aprobado por la Asamblea Legislativa Nacional antes de fin de año.

Permítaseme pasar finalmente a abordar la situación política en el país. Pese a las preocupaciones iniciales por el riesgo de inestabilidad después de la decisión adoptada el 23 de julio por el Presidente Kiir de despedir a su Gabinete y reestructurar el Gobierno, tuvo lugar una transición sin contratiempos tanto en el poder ejecutivo como en el poder legislativo del Gobierno después de esos cambios. Los miembros del nuevo Gabinete, con más ministros tecnócratas en posiciones clave, han demostrado compromiso con la reforma y están decididos a mejorar el rendimiento y la prestación de servicios.

El mes pasado se promulgó una orden ejecutiva por la que se perdona a líderes clave de la oposición, incluido Lam Akol, presidente del mayor partido de la oposición, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Cambio Democrático. Desde entonces, Akol regresó a Juba de su exilio autoimpuesto y el Estado le dio la bienvenida. Actualmente formula declaraciones públicas sobre cuestiones políticas, incluida la necesidad de un examen constitucional y de elecciones oportunas. Esas tendencias constituyen señales prometedoras a la luz de hitos políticos clave en la transición que se están acercando y se relacionan con los progresos de Sudán del Sur. Incluyen el proceso de examen de la Constitución y las elecciones nacionales.

No obstante, un factor determinante para que los acontecimientos en ese frente evolucionen será la gestión de las disensiones que existen dentro del partido gobernante, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM). La manera en que se gestiona el proceso preparatorio de la convención nacional del SPLM nos dará una idea de ello. Siguen celebrándose consultas dentro del SPLM sobre la convocación de los órganos del partido en preparación para la Convención. Será necesario supervisar muy cuidadosamente la dinámica interna del partido.

De conformidad con la resolución 2109 (2013) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas iniciaron

una evaluación de las necesidades electorales en septiembre. El debate público y el anuncio realizado el 15 de septiembre por el Presidente indican que Sudán del Sur está comprometido a celebrar elecciones nacionales en 2015, de conformidad con la Constitución. La misión de evaluación de las necesidades electorales ha formulado recomendaciones sobre el alcance y la índole del apoyo de las Naciones Unidas para facilitar los preparativos electorales. También se están poniendo en marcha programas de donantes para prestar apoyo a las elecciones.

Sin embargo, el tiempo se está agotando en relación con la financiación de las elecciones y los preparativos necesarios. El Gobierno también tiene que decidir si las elecciones pueden celebrarse sin un censo, ya que los preparativos del censo ya presentan un retraso respecto del calendario fijado. Eso requeriría una enmienda a la Constitución de Transición.

Como los miembros del Consejo recordarán, Sudán del Sur se ha ofrecido como voluntario para ser un país piloto del denominado Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles. En el foro de los asociados económicos celebrado en abril en Washington, D.C., el Gobierno se comprometió a participar en un pacto de mutua rendición de cuentas con sus asociados internacionales, centrándose en un conjunto de prioridades clave de construcción del Estado y de consolidación de la paz. Las Naciones Unidas, junto con donantes clave, forman parte del comité directivo que ha orientado el proceso del Nuevo Pacto en Sudán del Sur.

Se han celebrado consultas en la totalidad de los diez estados para permitir a los miembros de la sociedad civil, los medios de comunicación, las legislaturas estatales y el Gobierno expresar sus puntos de vista. La UNMISS ha apoyado ese proceso. Ahora el pacto se halla en vías de llevar el 3 de diciembre a un acuerdo entre los asociados internacionales y Sudán del Sur, si bien se prevé que un acuerdo sobre un programa supervisado por el personal del Fondo Monetario Internacional preceda al pacto, y queda muy poco tiempo para ponerse de acuerdo sobre él antes de finales de noviembre.

Para facilitar ese proceso y las prioridades clave, y de conformidad con la resolución 2109 (2013), la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país están llevando a cabo un análisis de sus ventajas comparativas respectivas en relación con las sinergias, la complementariedad y la colaboración. Aunque, como se señala en el informe del Secretario General, siguen presentándose retos considerables para el país más joven del mundo que continúan obstaculizando el logro de progresos en diversos frentes, los acontecimientos recientes aún dan razones para un optimismo prudente.

Sudán del Sur se halla en una encrucijada. Como comunidad internacional, no podemos permitirnos presenciar cómo el país más joven del mundo fracasa. La UNMISS y todos nosotros solamente tenemos una opción, que es tratar de contribuir a que Sudán del Sur tome el rumbo adecuado, consolidando la paz y sentando las bases para la democracia y el respeto de los derechos humanos fundamentales.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. Johnson por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Deng (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es un honor y un privilegio abordar otra vez ante el Consejo de Seguridad la situación en mi país. Habida cuenta de que esta es la primera vez que mi delegación interviene ante el Consejo de Seguridad durante su Presidencia, permítame felicitar de nuevo su ya exitosa Presidencia y trasmitir a usted y a su delegación mis mejores deseos al seguir asumiendo la dirección de la labor este mes.

La República de Sudán del Sur acoge con agrado esta oportunidad de aportar su contribución al examen del Consejo de Seguridad en torno a la situación en nuestro país. Quisiéramos reiterar una vez más nuestro aprecio a los miembros del Consejo por su interés permanente en el proceso de consolidación de la paz y la construcción del Estado en Sudán del Sur. Agradecemos al Secretario General su informe exhaustivo (S/2013/651) y acogemos con agrado la exposición informativa que proporcionó la Representante Especial del Secretario General, Sra. Hilde Johnson, cuyo compromiso y dedicación a la causa de la paz, la seguridad, la estabilidad y la buena gobernanza en nuestro país son profundos, y los apreciamos sobremanera.

La República de Sudán del Sur reconoce que afronta retos continuados en la construcción de sus instituciones, la consolidación de los progresos hacia la democracia y la protección de los civiles, entre muchos otros problemas apremiantes. Con todo, nuestro proyecto es claro; tratamos de lograr un Sudán del Sur estable, pacífico, económicamente dinámico y democrático, que se comprometa con la promoción de los derechos humanos y de los principios humanitarios. Nadie debe dudar acerca de nuestras ambiciones a ese respecto, si bien aceptamos plenamente que carecemos de las

capacidades que necesitamos para materializar nuestro proyecto tan rápidamente como todos quisiéramos.

Tanto nuestras aspiraciones como nuestras limitaciones forman parte de nuestra larga lucha, que ha durado más de medio siglo. Nuestra lucha ha sido en pro de la dignidad humana, la justicia y la igualdad para todos: las bases normativas de los derechos humanos universales. Del mismo modo, esa guerra devastó nuestro país e hizo estragos en nuestra sociedad. Ha dejado un legado de violencia, atizado por la propagación de las armas pequeñas y, paradójicamente, la violación de los derechos. No negamos esos males. Por el contrario, los reconocemos como retos que estamos comprometidos a abordar. Sin embargo, también reconocemos que son retos para los que nuestra capacidad de lograr una respuesta eficaz es, lamentablemente, limitada, por razones bien conocidas. Ello es así pese a la gran magnitud de nuestro Gobierno, que generó nuestra búsqueda de la paz y la integración.

Ahora hemos reconocido que eso es insostenible. Como el Secretario General señala en su informe, el Presidente Salva Kiir redujo y reestructuró el Gobierno en julio para garantizar una mejor prestación de servicios a nuestros ciudadanos. Redujo los ministerios nacionales en un tercio y nombró un nuevo Gabinete después de amplias consultas con otros partidos políticos. Ese Gobierno más pequeño y más fuerte se centrará en el logro de resultados tangibles en las esferas de los servicios sociales, la agricultura, el transporte, los recursos minerales, la energía y la seguridad.

En lo que respecta al desarrollo, en 2011 el Gobierno elaboró un plan de desarrollo de Sudán del Sur. Posteriormente nos dimos cuenta de que el Nuevo Pacto sería para nosotros una manera de articular y ejecutar nuestro plan de desarrollo. Estamos por concluir las amplias consultas que hemos estado celebrando en todo el país, en estrecha colaboración con la sociedad civil, los gobiernos estatales y los asociados para el desarrollo. Esperamos con interés suscribir el Nuevo Pacto con nuestros asociados en diciembre. En ese sentido, quisiera dar las gracias a todos nuestros asociados por su apoyo a la iniciativa.

El pueblo de Sudán del Sur está comprometido firmemente con la democracia como uno de los elevados objetivos de su larga lucha. Por eso coincidimos con el Secretario General en la importancia de celebrar elecciones en 2015 y fortalecer los procesos de preparación para esas elecciones. Resulta evidente la importancia que el Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur asignan a la democracia y a las elecciones por el vibrante clima político que se vive en el país ante la expectativa de las elecciones de 2015.

La situación en Jonglei es obviamente motivo de gran preocupación para nosotros, al igual que, como es comprensible, para los miembros del Consejo. Los antecedentes de la actual situación son complejos. Afrontamos ciclos de violencia entre comunidades, que datan de hace muchos años, mucho antes de que llegara la misión de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. La situación se ve agravada por una insurrección armada, en un entorno que prácticamente carece de infraestructura y que es muy difícil de controlar. Se trata de una situación que claramente constituye un reto para la capacidad de nuestro Gobierno de asumir la responsabilidad primordial de proteger a sus civiles, responsabilidad que asumimos con suma seriedad.

Evidentemente, es necesario poner fin a los reiterados ciclos de violencia entre comunidades, incluso a las matanzas despiadadas, los secuestros de mujeres y niños, la destrucción de bienes y el abigeato. Continuamos nuestras negociaciones con David Yau Yau, el dirigente de la insurrección, para que se pueda poner fin a la violencia entre comunidades lo antes posible. El Gobierno, en colaboración con la Iglesia, ha estado dialogando con David Yau Yau y sus seguidores.

Como todos los miembros del Consejo saben, el Presidente Kiir ha ofrecido amnistía de manera reiterada a diversas milicias que operan en Sudán del Sur. Muchos grupos han respondido positivamente a los ofrecimientos. Este año, el Ejército de Liberación de Sudán del Sur y otros grupos que operan en el estado del Alto Nilo han aceptado el ofrecimiento del Presidente. Como ha observado la Representante Especial del Secretario General, el Presidente Salva Kiir ha perdonado a dirigentes de la oposición, algunos de los cuales han regresado a Juba desde el exilio.

No deberíamos considerar la situación en Jonglei como una situación de villanos y víctimas. El legado de más de 50 años de guerra ha sido un círculo vicioso de violencia, ya sea entre Anuak y Nuer, o entre Murle y Dinka. Hay víctimas y perpetradores en todos los lados y en todas las comunidades. Debemos poner fin a dichos ciclos. Nuestro Gobierno reconoce que para ponerles fin y garantizar la seguridad de todos nuestros civiles tenemos que prestarles asistencia para que encaren las causas originales del conflicto y del descontento. Precisamente por eso el Presidente inició un proceso de reconciliación nacional.

La labor a largo plazo necesaria para encarar la violencia entre las comunidades incluirá el suministro de servicios como escuelas, centros de salud, rutas resistentes a las inclemencias del tiempo y un Gobierno más fuerte. El avance en esas esferas se ha visto obstaculizado por la presencia de la insurrección armada en Jonglei, la cual consideramos que ha sido impulsada —por lo menos en parte— por fuerzas externas, así como por la dificultad del terreno y las condiciones climáticas.

Resulta alentador ver que los civiles regresan a Pibor. Trabajamos con la comunidad humanitaria para apoyar esos regresos y acogemos con beneplácito la cooperación con los organismos interesados en ese proceso. Observamos que aparentemente las dificultades del acceso humanitario se han solucionado en general, objetivo con el cual estamos profundamente comprometidos.

Nuestro Gobierno sigue comprometido con una política de tolerancia cero para crímenes contra los civiles, en especial los cometidos por el ejército, y quienes cometen dichos abusos deberán rendir cuentas. Durante el ejercicio de desarme civil efectuado en 2012 en Pibor, el Gobierno detuvo a un general que estaba a cargo del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA). El Gobierno ha sometido a juicio militar a los soldados que cometieron abusos y ha abierto nuevas investigaciones en relación con esos abusos. El Gobierno prevé publicar la lista de los casos que están actualmente bajo investigación o enjuiciamiento. Considero que hemos respondido con la mayor rapidez posible en circunstancias difíciles a la necesidad de impartir justicia y de lograr la rendición de cuentas.

Lamentamos profundamente todas las transgresiones cometidas contra del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de las Naciones Unidas y otro personal internacional. El Gobierno está firmemente decidido a poner fin a esas transgresiones. De hecho, se han impartido órdenes con ese propósito y a fin de enjuiciar a los responsables. Sin embargo, las medidas a largo plazo requerirán concienciar y capacitar a las fuerzas de seguridad, incluso efectuar la reforma del sector de la seguridad, que ya se ha iniciado.

También reconocemos el papel que desempeña la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), en particular en Jonglei, donde se necesita de manera acuciante una presencia y un patrullaje mayores. Sobre esa base, aceptamos plenamente el requisito de que la UNMISS tenga un acceso irrestricto al territorio para llevar a cabo su importante labor y respaldar a mi Gobierno en la consolidación de la paz como requisito previo para el desarrollo sostenible.

En lo que respecta al cumplimiento de nuestras obligaciones contraídas en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, mucho lamentamos tanto el carácter como el número de incidentes ocurridos. No obstante, quisiéramos reiterar que esos incidentes no son en absoluto un reflejo de nuestras políticas o de nuestras aspiraciones. Nuestras medidas recientes en Jonglei son testimonio de ello. En aras de un diálogo constructivo para lograr un mayor entendimiento mutuo entre la UNMISS y las autoridades de nuestro Gobierno, considero que es necesario establecer una mayor comunicación entre la UNMISS y las autoridades nacionales pertinentes. Durante mi última visita a Juba, escuché quejas sobre la conducta de miembros del personal de la UNMISS y de otro personal internacional asociado con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. El comité nacional que se ocupa de las cuestiones relativas a los extranjeros me informó ampliamente sobre esas quejas. El comité está constituido por funcionarios gubernamentales de alto nivel de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, de Defensa y Asuntos relativos a los excombatientes y por el Inspector General de la Policía.

Informé a la Representante Especial al respecto y les recomendé a ella y al presidente del comité que se reunieran para que nuestro Gobierno, conjuntamente con la UNMISS, buscara las maneras de reducir los malentendidos y gestionar la respuesta a los incidentes con mayor eficacia. Algunos de los incidentes destacados como violaciones probablemente se deban sencillamente a una falta de comunicación y coordinación por ambos lados, pero para los que somos responsables eso no justifica esos incidentes inaceptables y seguimos lamentándolos profundamente.

Somos plenamente conscientes de la buena voluntad de la UNMISS y del firme deseo de la comunidad internacional, y de las Naciones Unidas en particular, de apoyar a Sudán del Sur en una amplia gama de esferas. Sudán del Sur no tiene nada que ganar pero mucho que perder al poner en peligro ese respaldo. Sin embargo, no cabe duda de que la comprensión mutua y la estrecha cooperación son necesarias, incluso el pleno cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad en relación con otros problemas que predominan en nuestra región, en especial los relativos a nuestras relaciones con el Sudán.

Indudablemente, nos alienta el espíritu renovado de cooperación con la República del Sudán. Sudán del Sur tuvo el placer de recibir en Juba al Presidente Al-Bashir, a fines de octubre, para la tercera cumbre presidencial celebrada este año entre ambos dirigentes. Cabe mencionar que nuestro Gobierno sigue cumpliendo con sus

obligaciones financieras de transferir los pagos en concepto de procesamiento de petróleo y los fondos para el acuerdo financiero de transición, según lo estipulado en los acuerdos de cooperación de 27 de septiembre de 2012, contribución por valor de varios cientos de millones de dólares solo este año.

Para concluir, nos hacemos eco del cauteloso optimismo del Secretario General sobre los próximos meses. Que aún queda mucho trabajo por hacer, lo reconocemos. Que hay que mejorar el desempeño de nuestros servicios de seguridad, lo reconocemos. Que tomará algún tiempo antes de que podamos resolver algunos de los problemas mencionados hasta ahora, se sabe perfectamente. Habiendo dicho todo eso, no ha disminuido nuestra voluntad de eliminar los obstáculos que enfrentamos ni de convertirnos en un miembro pacífico de la comunidad de naciones. Ahora bien, necesitamos la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional para que podamos alcanzar ese objetivo.

Por último, en nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Sudán del Sur, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Hilde Johnson, y a todo el equipo de la UNMISS, por su apoyo y constante colaboración para promover la cooperación internacional con nuestro Gobierno. Queremos también expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los países que aportan contingentes por su participación en la Misión.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.